

## PRIMER PREMIO DE POESÍA “SAN CAYETANO”

1. Podrán concurrir escritores de cualquier nacionalidad y menores de treinta años, cuyos originales sean inéditos, escritos en español y no presentados a otro certamen.
2. Serán remitidos por quintuplicado en ejemplares separados, con una extensión entre trescientos y quinientos versos, escritos en formato DIN A-4, letra Arial, interlineado 1,5 y por una cara, con libertad de tema, métrica y rima.
3. Se establece un único premio dotado con mil euros, placa y regalos del patrocinador, sujeto a las retenciones marcadas por la ley.
4. Los ejemplares llevarán el título correspondiente, sustituyendo la firma de autor por un lema que figurará en sobre cerrado, incluyendo en su interior: fotocopia del DNI o pasaporte del autor, domicilio, teléfono y breve nota biobibliográfica.
5. Los trabajos serán remitidos por correo certificado o agencia de transportes especializada:

**Colegio Oficial de Gestores de Castilla y León**

**Plaza de España, 13-3º**

**47001 Valladolid**

6. La fecha límite de recepción de originales será el 31 de julio de 2014. Con posterioridad a este día sólo serán admitidos a concurso aquellos envíos postales cuyo matasellos evidencie que fueron depositados en el buzón dentro del plazo.
7. El jurado hará público su fallo inapelable, el 18 de septiembre de 2014, entregándose el premio en el transcurso de una comida-homenaje que tendrá lugar el 4 de octubre de 2014, estando obligado el ganador o ganadora a recoger el premio, entendiéndose que renuncia al mismo si no está presente.
8. El Colegio de Gestores se reserva la propiedad de la obra, destruyendo el resto de originales no premiados, sin mantener correspondencia con los participantes.